



*Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:*

Edicions internacionals Sedov



Núcleo en defensa del marxismo  
Germinal

# ARTE Y CULTURA

# SUMARIO

ACTAS DEL SENADO ..... pag 2  
 MEDIDAS URGENTES SOBRE FINANZAS ..... pag 3

## ACTAS DEL SENADO

días 9, 10, 11 y 12 de octubre.

18 Sesión día 9, 10. Moderador el cda. Unai.  
 - Punto previo. Sobre el aplazamiento del Senado.  
 3 intervenciones  
 - Orden del día (Gabriel)  
 - Propuesta del C.E. 19) Informe de actividades del C.E. 2) Mujer. 3) Informe de organización. 4) Valoración del Congreso y propuestas organizativas. 5) Internacional. 6) Conferencia. 7) Situación de las tendencias y régimen de funcionamiento. 8) Varios.  
 - Propuesta del cda. Melan: Hacer exposición y = discusión del punto UGT-CNT. Organismos unitarios COG. Comités elegidos.  
 Pavor. 57,8% Contra. 36,8% A. 5,3%  
 PASA  
 - Propuesta del cda. Carlos: abrir rueda de debate sobre LCR.  
 Pavor: 13,1% Contra: 57,8% A. 29,9%  
 NO PASA  
 - Propuesta del cda. Felipe (Vall.): incluir situación política y tareas.  
 P. 18,4% C. 73,6% A. 7,8% no.  
 NO PASA  
 - Propuesta de la cda. Mirelia: abrir ronda de debate sobre juventud.  
 P. 47,3% C. 34,2% A. 47,7% PASA  
 Tras ello el orden del día queda: 1) Informe de actividades del CE (con solo una ronda sobre = Juventud) 2) Punto UGT-CNT. etc... 3) Informe de organización. 4) Internacional. 5) Mujer. 6) Conferencia. 7) Tendencias. 8) Varios.  
 Posteriormente a la propuesta del cda. Demian se incluiría un punto Sindical (valoración de la campaña de pase a UGT y algunas tareas inmediatas).  
 1.- Informe de actividades del C. Ejecutivo (6<sup>ta</sup>) ronda sobre Juventud (7 intervenciones).

2.- UGT-CNT-COG. Comités de huelga (Davis). Línea general de la ponencia y el Sumario sobre = el punto UGT-CNT.  
 P. 97,5% C. 0% A. 2,5% PASA  
 Línea general de la ponencia y el Sumario sobre COG-organismos unitarios-  
 P. 100% C. 0 A. 0 PASA  
 El ponente no realizó exposición sobre el punto de Ctes de Huelga, por falta de preparación. Por lo que no hubo ni sumario ni votación. Se realizaron 20 intervenciones.  
 3.- Informe de organización (Raul). Comprende Reclutamiento. Finanzas y aparato. Se separa la discusión de los tres temas.  
 Línea general de la ponencia y el Sumario del punto de reclutamiento: P. 100%. A. 0 C. 0 PASA  
 Se realizan 11 intervenciones sobre el tema.

22 SESION, DIA 10-10. Moderación el cda. Demian .  
 Línea general de la ponencia y el Sumario del punto de aparato: P. 85% C. 0 A. 15% PASA  
 Se realizó una intervención sobre el tema.  
 Línea general de la ponencia y el sumario del punto de Finanzas. P. 10,8% C. 80,4% A. 8,6%  
 NO PASA  
 Contra=posición a la línea general (Santiago, = Davis, Melan)  
 1) Contra cualquier orientación posibilista y aparatista.

2) Línea de finanzas en relación con la orientación hacia las masas. No al recorte de gastos. Planificación de la financiación.  
 3) Priorizar gastos centrales y LCR.  
 4) Delegación al CE del capítulo de medidas = extraordinarias.  
 P. 93,4% C. 2,1% A. 4,3% PASA  
 Se realizan 25 intervenciones sobre el punto.  
 No se incluyen algunas votaciones y mociones= relativas al punto de finanzas por seguridad.  
 4.- Internacional. Reunión de PIT con invitación a todos los miembros del Senado que no forman parte de ella.  
 - Informe de la reunión de la PIT en Oberlin (Raul)  
 - Ponencia de Barry Sheppard. Incluye su valoración sobre algunos temas del Senado (Juventud, Finanzas)  
 - Ponencia de Roberto sobre situación de la IV I., PIT y perspectivas.  
 - Planificación del debate hacia el XI Cogejo de la IV I. y el IV Cgreso de la LC (Raul).  
 En relación con ello se decide:  
 a) Pasar a toda la organización informe de la reunión de Oberlin, de las reuniones de CEI, SU.  
 b) La publicación del informe internacional = presentado por el cda. Melan al CO de julio.  
 c) La preparación por el CE de la próxima reunión de SU.  
 d) La discusión en el próximo CC de un texto= del cda. Roberto sobre Internacional y de las enmiendas o contratextos al mismo que puedan realizar otros miembros del CC. Discusión también del texto de la TMI sobre Europa y del contratecto a presentar por la Comisión de Trabajo internacional = CC. Este CC abrirá la discusión en el P. hacia el IV Congreso de la LC y e XI C. de la IV Internac=ional.  
 Se realizan 11 intervenciones sobre el punto.

38 SESION. DIA 11, 10. Moderadores Victor y Unai.  
 5.- MUJER (María)  
 Sobre la línea general de la ponencia y el Sumario  
 P. 84,6% A. 15,4% C. 0 2 no votos.  
 PASA  
 - Moción del cda. Melan:  
 P. 2,3% A. 28,5% C. 69% NO PASA  
 - Moción del cda. Carlos: Que no se incluya en el sumario que la formación de una organización autónoma y unitaria de la mujer tiene una dinámica de transformación en partido feminista.  
 P. 11,9% A. 23,8% C. 64,3% NO PASA  
 6.- Valoración del Congreso  
 Informa el C.E. sobre 3 reuniones de cada de CC sobre este punto y propuestas organizativas ligadas al mismo. A las reuniones han asistido los cda. Roberto, Demian, Carmen, Pablo, Víctor, Davis Manolo, Santiago y Diego. El CE había dado autorización para la celebración de estas reuniones.  
 El cda. Valen propone al CC que se explique = el proceso orgánico seguido para la preparación de este punto y para la autorización de las reuniones de cda. del CC. Que se explique los temas tratados en esas reuniones. Que el CC tome una resolución al respecto.  
 P. 68,2% C. 17% A. 14,6% PASA  
 El cda. Davis explica el contenido de las reuniones; el cda. Gabriel el proceso seguido en el = C.E..  
 Intervienen 15 cda. sobre esta cuestión.

- Se vota una moción del cda. Valen.  
F. 24,5% C. 46,3% A. 29,2% NO PASA

Tras este punto previo se pasa a abordar en concreto el tema de la valoración del Congreso. Realizan ponencia los cdas. Roberto, Carlos y Gabriel.

Se realizan 20 intervenciones.  
Se decide que el C. Ejecutivo articule la discusión sobre valoración del Congreso para el próximo CC.  
F. 50% C. 4% A. 46% PASA

4ª SESION día 12, 10. MODESTACIONES CDAS/ DANIEL Y GABRIEL

1.- Organización de la Conferencia (Gabriel)  
Sobre la línea general de la ponencia y el Sumario

F. 95,4% C. 0 A. 4,7% PASA  
Moción del cda. Demian: que el debate había de incluir obligatoriamente la celebración de Asambleas.  
F. 27,0% C. 56,8% A. 15,9% NO PASA

8.- Tendencias (Situación de las tendencias y régimen de funcionamiento).

- Ponencia del cda. Victor  
- Informe sobre una resolución del C.N. de Baleares acerca de la T.O.

- Informe del cda. Valen sobre la T.O.

- Ponencia de la T. Obrera (cdas Ana y Felipe)

- Informe de la T-1 sobre su disolución.  
Se realizan 12 intervenciones.  
Sobre la línea general del Sumario y la ponencia del cda. Victor.

F. 97,7% C. 0 A. 2,3% PASA  
Reafirmación de la autocritica del C.E. acerca de las medidas adoptadas tras el Congreso sobre el funcionamiento de las tendencias.

F. 88,5% A. 9% C. 2,2% PASA  
Moción del cda. Melan: No hay mas reuniones de tendencia sobre el debate del pasado Congreso.

F. 2,2% A. 0 C. 97,7% NO PASA  
Moción del cda. Melan: No debe haber tendencias en el debate hacia la próxima Conferencia.

F. 9% A. 22,7% C. 70,4% NO PASA  
Moción de la cda. Carmen: Posibilidad de que la T.O. incluya en su plataforma los temas que están en debate para la próxima Conferencia.

F. 63,8% A. 31,8% 4,5% PASA  
Moción del cda. Davis: No prohibir que la T.O. realice discusiones previas a las de todo el Partido sobre los temas de la Conferencia.

F. 22,7% A. 27,2% C. 50% NO PASA

9.- SINDICAL (Davis)  
Sobre la línea general de la Ponencia y el Su-

mario F. 93,1% A. 0 C. 6,8% PASA  
Moción del cda. Felipe: Levantar ya dentro de UGT el Conjunto del programa de la Liga.  
F. 6,8% A. 0 C. 93,1% NO PASA

10.- VARIOS

a) Reestructuración del CE (Gabriel)  
Elección al CE del cda. Felipe de Valladolid  
F. 68,1% A. 29,5% C. 2,2% PASA

Autorización al CE para cooptar 1 miembro del CC para responsabilizarse de la Secretaría de Juventud del Partido o de la Secretaría general de la LJC. F. 97,7% C. 2,2% A. 0 PASA

b) Investigación de la Comisión de Control (Imanol)

Ratificación de la decisión del C.E. de autorizar la investigación de la C. de C. solicitada por el cda. Melan, acerca de los hechos denunciados en escritos de los cdas. Andorra y María del frente de Baleares.

F. 45,4% C. 13,6% A. 43,1% PASA  
Designar al cda. Imanol como delegado del CC para ayudar a la Comisión de Control en sus investigaciones, según señalan los estatutos.

F. 59% C. 20,9% A. 22,7% PASA

c) Asistencia a la próxima Conferencia (Gabriel)

Asistencia de los miembros del CC, mas 50 cdas. distribuidos proporcionalmente por frentes, incluyendo a los militantes del P. en la LJC. Que el C.E. ajuste la aplicación de este criterio general. Se acepta por unanimidad.

d) Sobre la solicitud de cooptación al CC de los cdas. Harpo y Dany de Baleares, votada mayoritariamente por los cdas. de ese frente en Baleares.

Propuesta del cda. Victor: No procede la votación sobre este tema, pues se haya ligado a la discusión de Valoración del Congreso.

F. 61,3% A. 22,7% C. 15,9% PASA

e) Sobre la transmisión del CC

Se decide su transmisión orgánica a partir de los secretarios políticos en los frentes y de los órganos a las moléculas. Paralelamente editar las actas, las resoluciones y textos decididos en este CC.

f) Orden del día del próximo CC. Juventud. Mujer. Centralismo Democrático. Internacional. Valoración del Congreso.

NOTA.- La moción del cda. Melan en el punto de la Mujer, así como del cda. Valen en el de Valoración del Congreso, no se incluyen en actas porque los cdas. no las han pasado escritas al Secretariado del C. Ejecutivo.

## MEDIDAS URGENTES SOBRE FINANZAS

En la última reunión de Claudia, se abordó en el orden del día, el problema de la situación financiera. La discusión giró -especialmente- en torno al presupuesto presentado por el ponente. Presupuesto que se consideró "posibilista", es decir: era un presupuesto que cubría el funcionamiento del partido casi tal cual estaba organizado ahora y que tenía demasiado en cuenta los límites que imponen las escasas aportaciones de la organización en este terreno.

Por el contrario, Claudia apostaba -y resolvió- a favor de un presupuesto que cubriese las necesidades a las que se va ya enfrentado -y cada vez más- el partido en este período; tener todos los mecanismos organizativos y las suficientes finanzas para mantenerlos, que exija nuestra intervención en este período y en la HG. Consciente también de lo lejos que estamos hoy de este nivel, dada la casi nula actividad organizada en torno a finanzas de la mayor parte del partido, encargó al CE la elaboración y puesta en marcha de una "I-P de finanzas" que, contemplando el objetivo de ese presupuesto marcara los pasos precisos para asegurar su consecución en el menor plazo de tiempo posible.

po posible.

El Comité de Organización (CO) se reunió por primera vez el 26 del 10. Inmediatamente abordó la cuestión planteada en la Claudia. Nos encontramos con tres problemas - que se cruzaban: por un lado estaba el tiempo "mínimo" que se requiere para estudiar y elaborar ese I-P; por otro lado tenemos que hacer frente a deudas y gastos inaplazables, a devolver ya; y en tercer lugar estaba la caja... ;absolutamente vacío!

Decidimos trabajar en dos direcciones a la vez: a) Ir por lo más rápidamente posible lo I-P. b) Hacer llegar - una minuto a la organización, o través de la cual organizar algunas medidas de urgencia que al menos, nos "dejen sacar la cabeza fuera del agua".

La I-P esperamos presentarla en la próxima reunión del pleno del CE. La minuta es ésta.

Antes de entrar propiamente en las medidas (las Resoluciones que contiene esta Minuta) queremos explicar por qué son "medidas de urgencia". Y explicarlo a través de algunas datos (¡y sólo algunos, que no todos!) que persi-

tirón (o debieron permitir) a todo c. sensato, comprender y apoyar todas y cada una de estas resoluciones.

#### PORQUE... ¿ES TAN GRAVE LA COSA?

- Los gastos del centro del P. deben cubrir: a) los = reuniones de Claudia y todos los gastos que Claudia pueda tener. b) el funcionamiento de las Comisiones de Claudia = que son seis y con seis miembros cada una de ellas; sus = viajes, etc. c) el funcionamiento de la CCC (también; sobre todo, aquí el dinero se va en viajes). d) las relaciones internacionales: correspondencia, viajes a las reuniones del SU, por motivos de campañas concretas, etc. e) el funcionamiento del CE: sus viajes, sus permanentes -que son doce-, etc. f) todos los gastos de Ap. a centro, del cual depende todo lo que salga a escala central en el P., que exige mantener gastos fijos en locales, material, viajes... g) viajes del CE a frentes que no tienen vocal. Hay algunas "minucias" más. Y sólo estamos hablando de lo que hoy tenemos montado (aunque no pueda funcionar); ¡no hablamos de todo lo que hoy deberíamos ya tener o estar montando!

¿Cuánto dinero entró en caja del centro el mes de septiembre para cubrir todo esto? (en octubre todavía no hemos cerrado). ¿Cuánto? ;83.000 ptas.!

- Hace unas pocas semanas tuvo lugar una reunión de = la Claudia de nuestro P. Todo c. comprende la importancia de una reunión de la Claudia. De ella depende poder ajustar el P. a las cambiantes condiciones de la lucha; es decir, de ella depende que nuestro P. globalmente arrastre a sectores crecientes de las masas; depende el que a la luz de los análisis hechos, todos los cdas tengan buenas armas para convencer a los trabajadores, para anular a otras direcciones... En esta Claudia se decidieron una serie de medidas para facilitar el reclutamiento. En estas reuniones se intenta ajustar al máximo los eslabones del P. para que la labor conjunta de este sea lo más provechosa para nuestro causa... Seguro que hay mil razones más = -y a todas se nos ocurren- para calificar estas reuniones como punto de apoyo a partir del cual mover el mundo de nuestro P. y su clase. Importancia especial si tenemos en cuenta que era la primera reunión de la Claudia después = del Congreso.

Pues bien. Esa reunión debió retrasarse varias semanas porque no se disponía de un local adecuado para realizarla. Y esto es grave. Pero la gravedad es doble porque, aunque hubiéramos dispuesto de un local adecuado, tampoco hubiéramos podido celebrarla: a) no había dinero para pagar el viaje de los miembros; b) no había tampoco dinero para pagar los gastos de instalación, etc., durante las = sesiones.

Como se podrá ver, una cuestión tan banal como la del dinero ha dificultado grandemente la actuación de nuestro P. (Imaginemos que se desencadena ahora la NG., ¿...?).

- El P., para funcionar bien, precisa de permanentes. Para a los permanentes -para que sean tales- hay que pagarles su permanencia. Los permanentes dependientes del centro, no han cobrado todavía más que una pequeña parte de su sueldo de septiembre. Y estamos a finales de octubre.

- Ha habido que abordar situaciones cómico-trágicas. Según un miembro del Secretario del CE, su casera no entiende de los problemas financieros de nuestro P. y está = empeñado en cobrar, incluso de manera escandalosa a media reunión.

Como se podrá observar, una cosa tan banal como el dinero, no sólo condiciona las reuniones del Secretariado y del CE mediante la centralización del P., sino que obliga al Secretariado a decidir que varios de sus miembros se = pongan a trabajar.

- Otra cuestión. La edición de los textos del Congreso. Varios c. hemos visto la maqueta. Están acabados y bien... ¡Pero sólo los originales!. Desde primeros de Octubre están. Y saldrían como un libro de editorial. Sólo = ocurre que no hay dinero para pagar la impresión. Es decir una cuestión tan capital como la edición de los textos = de nuestro Congreso, algo que interesa a todo el mundo, no cesario para hacer propaganda de nuestro P., necesario para prospectar, para incidir en otros grupos, etc. Algo = tan vital está paralizado porque no tenemos dinero para = pagar el valor del papel. Porque luego el P. se resentirá = se resiente ya- de ese retraso a todos los niveles. Desde lo que supone para nuestra actividad externa, a lo que su pone para nosotros mismos.

- Incluidos los permanentes del P. tiene -con cdas. =

concretos y gente más o menos simpatizantes- deudas que = ascienden a la suma de 600.000 ptas. Dinero que no era de estas cdas sino que emb. lograron de préstamos o adelantos, retrasando sus pagos personales. ¿Cómo cubrir eso? ¿Cómo cubrir los gastos normales y a lo vez devolver esas deudas?

Se deben dineros a instituciones privadas que nos ayudan, (¡que nos ayudan de momento, porque "pretenden" que los números les han de salir!). Hay dos pisos con tres y cuatro meses de alquileres impagados. Un c. pidió un préstamo en un banco porque se lo pidió el P. El p. se comprometió a pagar los plazos de devolución. ¿Sabe Ud. lo que es un mandato judicial?. Esa c. sí. Otro c. tiene problemas porque necesita cierta cantidad de dinero. El P. le debe desde el Congreso 28.000 del alc. Hay más, claro. Esto = sólo son pincelados.

- Un instrumento de la intervención en la lucha de = clases importante, de fortalecimiento y formación de cada cda., es la revista teórica. De lejos que está la posibilidad financiera de editarla, ni se menta por estos pagos! Y pasar cosas que merezcan la pena que salgan si posen; más en los que falta profundizar y hacer propaganda, no = faltan, pero... En concreto están previstas varias.

Después puede que alguien diga que nos hemos olvidado de la lucha profunda contra las direcciones traidoras... y no será verdad. El problema está en que algo tan importante como la revista teórica no puede editarse porque no = hay fondos. Una pata más del P., truncada por falta de dinero.

- Las reuniones del CE son de gran importancia para = todo el conjunto del P. y para cada frente en particular. En las mismas, los vocales traen -no siempre- algún dinero para el centro. En general esas cantidades son bastante irrisorias y no son en todo caso la cantidad que teóricamente deberían aportar. Por demás, así como algún frente = -aunque sea poco- trae más o menos siempre alguna cantidad, hay frente que no trae nunca nada. Este es un primer problema. El segundo se plantea en el momento en que finalizan las reuniones. Porque entonces los vocales piden dinero para pagarse el viaje de vuelta a su frente. Y si, = aunque pocos, el encargado de finanzas tenía la idea de solucionar tal o cual problema a deuda con la cantidad que trajeron los vocales de la reunión, ahora ha de gastarse la mayoría de esas pelcas en pagar viajes de vuelta. Hay vocales que nunca traen dinero y que en cambio siempre piden los necesarios para su viaje de vuelta.

Esta cuestión disfunciona, paraliza al centro. No podemos abordar gasto ninguno. Había que extender ya un montón de brazos del P. que requieren finanzas y no podemos hacerlo por falta de dinero.

- Pero no sólo el centro y sus finanzas se resienten gravemente (cosa que afecta al P. en su conjunto con repercusiones políticas y organizativas en cada frente).

A plazo inmediato afecta a los mismos frentes. Un = miembro del CE, después de la reunión regular, se encontró con que no había dinero para pagar el viaje de vuelta a su frente. Se tardó una semana en lograrlo. En el frente, mientras tanto, se desarrollaba una huelga generalizada de rumo. (Este es precisamente, casualidad, uno de los frentes que no pasa nunca dinero).

- Las posibilidades legales actuales son grandes si = tuamos audazmente. La Comisión de Mujer de Claudia y el CE lanzo una campaña de movilización, agitación y propaganda a favor de la libre utilización de anticonceptivos = y del libre aborto.

Es una campaña que se presta especialmente a moverse mucho, a sacar mucho propaganda legal, a invitar a líderes extranjeras, médicos de renombre mundial, difundir publicaciones científicas, toda la propaganda y agitación = por los medios normales, viajes a los mil y un centros legales de jóvenes, casas de casa, etc. de todo el estado para organizar conferencias, etc., etc. pero tal cual están las cosas... ni campaña ni nada. Como comprenderán, si = estamos especulando con sacar o no el BN, no hay campaña = que valga.

- Hay un frente donde sale el BN ¡con el papel regalo = da!. El generoso es también de los escépticos; dice que 12.000 ptas se corriguen vendiendo periódicos o un trapero. Los coras que pondrán algunos cuando deje de salir = el BN porque un tío se ha cansado de regalar 24.000 cuques al mes.

- Los cdas del p. saben que Linda Jeanes va a venir a hacer una gira de varias semanas. Nos puede ayudar mucho para dar un importante empujón a organizar el movimiento de la mujer. Este es un tema muy importante y como todos recordarán figuraba en el orden del día del Congreso =

so. Dentro de la actividad a desarrollar había previsto publicar y difundir un folleto de la misma Linda Jones sobre el tema. Ello facilitaría los cosas. Se troje, se compuso... queda un original bien. Hasta aquí, la tarea de los "especialistas" está cubierta y bien. Pero pese a esto, el folleto corre el peligro de no salir porque no tenemos dinero. Y de nada nos sirven unos originales si no tenemos dinero para pagar la impresión.

- El papel en el que se imprimieron los bonos nos lo fueron. Cuesta menos de lo que cualquier c. asegurado gana al mes. Es lógico que, la persona a quien la debemos ese dinero, no se crea que esa cantidad ridícula no exista en las arcas del P. Es así como se pierden muchas de los contactos con futuro que caen en nuestras manos.

- Un dirigente de nuestro partido debió desplazarse a un frente para una rueda de prensa. Hemos contabilizado y salen 13 (trece) horas repartidas entre varias personas dedicadas a encontrar el dinero para el viaje de ida. La multa tuvo que demorarlo por el mismo motivo.

- Nuestro P. tiene vocación internacional. Así lo decora. De ahí a participar en el proceso de construcción de la IV hay un trecho. Algunos BNA sí que llegan al SU, pero aparte de eso... Y a las reuniones internacionales vamos a las que nos invitan, que el que invita paga. Por ahora no tenemos dinero ni para enviar informes a las revistas extranjeras (una carta a USA cuesta de 90 calandrinos hacia arriba) publicaciones cuyo difusión colaboraría en consolidar un movimiento de apoyo a la lucha de nuestro país; no nos llega el dinero para nada.

- Por no haber dinero no hay dinero ni para pagar la agitación y propaganda necesarias en la jornada del 12 de Noviembre. Y es vital para la vida del P. intervenir el día 12. Habría que desplegar todas las velas. Pero en la actual situación monetaria, esto va a ser imposible. Todos los esfuerzos del P. por arrostrar a los mosas, por arrastrar en ellas el programa, todos los esfuerzos en conjunto del P., se ven mermados (cuando no esterilizados totalmente) en sus resultados, porque no tenemos dinero para hacer propaganda y agitación, para organizar octos y lo que sea, viajes, etc. Es grave.

El Secretariado del CE ha debido -en función de la situación financiera- reordenar los gastos posibles del 12. Y sólo es la medida en que están cubiertos ciertos gastos del centro podrá hacerse alguna agitación.

Como se verá en las resoluciones, la obligación primera de los frentes es enviar el total de ciertos conceptos al centro. En función del monto, y cubiertos ciertos gastos del mismo centro, se estudiará cuanto y en qué frentes puede gastarse el dinero en agitación y propaganda (nacional-regional o local).

## MEDIDAS CONCRETAS HOY.

Esto claro que, a la luz de estos datos, hay que tomar medidas drásticas y concretas. De momento se han adoptado varias resoluciones que son las que siguen más abajo.

Queremos advertir de todas formas una cosa importante: estas resoluciones son DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO YA. El CE tomará las medidas que crea oportuno en caso de su no aplicación.

Queremos darnos de otro cosa: Estas medidas, para ser eficaces, giran en torno al centro. Este control, de cide, y centralizo, casi todos y cada uno de los aspectos de finanzas. Una centralización tan excesiva en ese terreno, significa de hecho una cierta "burocratización" en las decisiones concretas; en algunos casos retrasará la aplicación de medidas en los frentes que normalmente se deciden por los mismos responsables del frente. En definitiva, pone en pocas manos, decisiones que hasta ahora se aplicaban directamente en los frentes, perjudicando la agilidad en estos; haciendo más lento todo lo que toca al P.

Pero este mal -somos conscientes de que lo es y esperamos que su provisionalidad dure poco- este mal, lo consideramos hoy un mal menor. Los caminos son dos: o Continuar como estamos, esperar a la T-P y lentamente ir dando pasos en la consecución de la infraestructura necesaria, o atajar por lo sano, pagar deudas, ponerse super-rígidos en que cada mol. y órgano cumpla las escasas obligaciones que hasta ahora tiene en este terreno infra. y a la par avanzar en la elaboración y ya puesto en pie de aspectos de una t-p.

Hemos optado por lo segundo. Es lo más drástico pero por otro lado tampoco tenemos elección si queremos que "el CE se reúna, etc.". De algún modo podríamos decir que, para la infra del P., se ha abierto un período de "comunismo de guerra". O esa centralización extraordinaria con los costos en agilidad que ello supone -o no es posible - garantizar la próxima reunión del CE. Esperamos poder ganar importantes batallas pronto -que no la guerra- de modo que algunas de estas medidas puedan tirarse atrás en el futuro.

A la hora del cómo aplicar esas resoluciones, también se nos abrieron dos caminos: Uno era el de la recomendación y la indicación de las líneas generales. El otro era el que insistía en la concreción de muchos de los pasos concretos que exigía lo puesto en marcha de estas resoluciones; así el de las instrucciones. Hemos decidido combinar ambos.

Como puede verse, insistimos en las explicaciones, en el convencimiento, convencidos nosotros de que el problema de la falta de finanzas en el P. es sobre todo un problema de conciencia, especialmente de quienes más responsabilidades tienen en el P. Pero creemos necesario combinarlo con directrices y mediaciones superconcretadas. Porque no es la primera vez que desde el centro del P. se marcan directrices generales, se dan instrucciones sobre estas mismas cuestiones; y el resultado general en esos casos ha sido la ineficacia y la no consecución -ni siquiera control- de los objetivos perseguidos. (Añadámosle el hecho de deterioro que sobre esta cuestión reina, respecto a meses pasados).

El carácter de estas resoluciones es provisional.

En las demás cuestiones que no se incluyeron en las resoluciones, los órganos, molos y responsables de infra, deben seguir actuando tal como crean que mejor beneficia al P.

## 1.- RESOLUCION SOBRE LOS "BONOS III CONGRESO".

El III Congreso fue un acontecimiento importante para nuestro P. Las resoluciones que se tomaron en él guion nuestra actividad entre los meses hoy;

Nuestro Congreso se ha celebrado en un momento en que la situación política del país, exige (y permite) la aparición pública de los partidos obreros. Con más razón exige la aparición del P. de la clase obrera.

La actividad del P., su cada vez mayor inserción entre los masas para dirigir sus luchas, la extensión de la lucha a frentes y sectores ayer insuspechados, la necesidad de trabajar contra unas direcciones cuyas traiciones crecen y se multiplican como los mismos luchas, todo eso, hace necesario un buen aparato en el que se apoye nuestro P.

Consciente de estos y otros aspectos, la Claudio inmediatamente posterior al Congreso, resolvió lanzar una campaña de propaganda y fortalecimiento del P., la campaña del III Congreso.

Forma parte de esta campaña la venta de los bonos. Se trata ante todo de colaborar, a través de un medio tan sencillo como el bono, en el conocimiento y difusión de la existencia de nuestro P., facilitar la presentación del mismo en sitios y entre gente nueva; se trata también de utilizar esos bonos para organizarnos simpatías, apoyos y fomentar discusiones sobre nuestro P. Se trata también de facilitar las discusiones que permitan la educación de la clase en el necesario apoyo a los partidos obreros. A la vez debe ser un buen ensayo del P. en trabajar aspectos nuevos que la situación política actual permite. Por demás, perseguimos el objetivo de una cierta cantidad que necesitamos. (como se puede ver no es lo mismo la venta de un bono que la venta de un poster).

Estos eran más o menos los objetivos políticos, y por eso se editaron esos bonos. Se les puso un precio mínimo de 100 pts. Se repartieron por los frentes a razón de 10 por cada militante. Es decir, cumplieron los especialistas se hizo un esfuerzo en la impresión, se gastó esfuerzo y dinero en viajes para llevarlo a los frentes.

Se especificó que, el dinero que solga de la venta de los bonos, debe pagar íntegro al centro. Por motivos que explicamos más abajo y porque no creemos que los gastos normales deban ser sufragados por el dinero recogido en una campaña especial, vamos a cubrir gastos especiales =

con ese dinero. No nos parece correcto que, porque los fi anzas normales no funcionen como debieron, se gasten los fron tes dinero de la venta de los bonos.

Para hasta ahora no ha llegado ningun dinero por bonos al centro. No sabemos donde está, ni si está en algun lado. ¿Los han vendido los militantes? ¿Se han gastado el dinero los frentes? ¿No sabemos!.

Y si esto ya en si mismo es grave, más lo es cuando ese dinero debiera permitirnos sufragar los gastos de edición de las resoluciones del Congreso; sufragar los gastos de la campaña congreso. Campaña que, de hacerse bien, debería suponer a la par -en un hermoso círculo- nuevos ingresos capaces de sufragar nuevas campañas ya decididas por el P. Los proyectos que tenía la dirección de substraer algunos éndos y de desahogar algo los fondos de la caja del P. se ven paralizados por ahora. Y con ello, agravadados.

Lógicamente, esto no puede seguir así: necesitamos ese dinero. Por ello este CO, en nombre del CE, se ve obligado a exigir:

- 1) Todos los militantes del P. están obligados a vender 10 bonos como mínimo, procurando hacerlo a más de 100 Ptas.
- 2) Los responsables de infra, de cada frente, enviarán inmediatamente ese dinero al centro. Ello, antes de los 20-25 días siguientes a la reunión del CE de primeros de noviembre.
- 3) Los responsables de infra de los frentes, en nombre del órgano dirigente del mismo harán llegar al centro un informe haciendo constar:
  - a) número de militantes del frente.
  - b) bonos recibidos en el frente.
  - c) bonos vendidos
  - d) Montante de la venta
  - e) Fecha(s) en que se pasó el dinero al centro.
  - f) si se han aplicado sanciones sobre los cdas. que no han vendido sus bonos y cuales.
  - g) dificultades e imprevistos.
  - h) posibilidad de vender más bonos en caso de que el centro los envíe.Si la respuesta es positiva, número aproximado de ellos.
- 4) Ante la posibilidad de que algún frente haya dispuesto del dinero resultante de la venta de los bonos (pese a la prohibición en explícito), se solicita que, en caso de respuesta afirmativa, se incluya en el informe.
  - a) cantidad gastado
  - b) en qué fue gastado
  - c) quien tomó esa decisión
  - d) si quien tomó la decisión estaba informado de la prohibición explícita de utilizar ese dinero para gastos del frente.
- 5) Los Cl's y Comités Nacionales o Regionales (CN-CR) deben responsabilizarse de controlar y asegurar que todo esto se cumpla.

Para ello recomendamos:

- a) que estudien los plazos que necesitan los militantes para venderlos y hacer llegar el dinero a los órganos, de modo que sea cumplido el punto 2) de esta resolución.
- b) controlen en las reuniones, como está la situación.
- c) requieran de las instancias organizativas del frente, un informe escrito en el que conste:
  - 1) Nombre de la instancia, número de militantes.
  - 2) cantidad de bonos vendidos
  - 3) cantidad de bonos no vendidos
  - 4) cantidad recaudada
  - 5) fecha en que se pasó el dinero al responsable superior.
  - 6) nombre de los cdas. que no han vendido sus 10 bonos, especificando en cada caso los motivos por los que no han podido hacerlo.

Solicitamos a todos los cdas. del P. que sean muy serios y exigentes con esta cuestión pero con los cdas. que no vendan sus bonos. Y en concreto, estudien si es necesario y positivo en determinados casos, proponer sanciones para esos cdas. Ello va dirigido especialmente a los órganos dirigentes.

6) El CE tomará en cuenta las responsabilidades que se deriven del incumplimiento de esta resolución.

(NOTA): El punto 2) de esta resolución es perfectamente aplicable aunque esta Minuta llegue publicada al conjunto de la organización más tarde. Todos los vocales del CE se llevaron de esa reunión de primeros de noviembre una copia de la misma).

## 2.- RESOLUCION SOBRE: COTIZACIONES.

El montante de entradas por cotización de los militantes es un baremo bastante fiel en todo el P. para calibrar la conciencia de este sobre el problema de las finanzas. Y ello porque las cotizaciones de cada cda., el esfuerzo personal que haga por aumentarla siempre, significa la preocupación de esa cda. por apoyar al P. en su infra; significa la comprensión de que no se puede hacer política sin dinero.

Por demás, la cotización es el concepto más estable y controlable de las entradas del P. Podemos tener más o menos altos y bajos en cosas como las entradas por simpatizantes y otros, pero la cotización de cada mil, forma un conjunto, una masa, en lo esencial invariable.

Otra cuestión todavía: el P. que no asegura las entradas por cotización es incapaz de asegurárselas por otras cuestiones. ¿Cómo sería posible un miembro del P. preocupado por cobrar la propaganda y no preocupándose por su propia cotización?

Hoy, en las entradas de nuestro P., las cotizaciones representan más de 2/3 de las mismas. Si normalmente son importantes, en la situación que se encuentra el P. nos resultan esenciales.

Es vital tomar conciencia de que hay que tener esa cuerda. Tensionarla mucho más, porque la cotización mínima que exige hace años en el P. resulta un tanto irrisoria. No estamos hablando de subir el mínimo. Aquí no está el problema de la solución. Porque, de subir el mínimo tampoco solucionáramos el problema. Si la cuestión es que cada cda. comprenda que debe hacer todos los esfuerzos por su tener con dinero la actividad política que desarrolla, y esos esfuerzos son más dinero, comprensión y preocupación por el tema, si esa es la solución, de poco nos sirve aumentar el mínimo. Lo que nosotros creemos es que la cotización no es una cuestión de "cumplir" con el P. Si se aumenta el mínimo, se "cumplirá" un poco más de dinero. Lo que creemos necesario es que cada cda. sea un tema de estudio por cada cda. y en cada ocasión en que pueda, de estudio y discusión en las seces y órganos, en donde cada cda. junto al de al lado a cotizar más; en organizar todos los esfuerzos para lograrlo.

Esta actividad desensadena la preocupación por el tema, actúa como de acelerador; si entre todos llegamos a eso, seguro que será posible reforzar las finanzas por muchos medios.

Porque, hoy, este tipo de actividad de presión como una montaña a escalar, algo esmerado y costoso. Pero estamos convencidos de que esto ocurre solo porque el P. en su conjunto no está habituado a este tipo de tareas (problema de conciencia de la necesidad de infra. aparte). Luego, una vez puesto en marcha el coche, la propia inercia hace más que el motor; esto que ahora nos parece tan costoso, se convierte en cotidiano, en normal. Se agiliza todo y se utiliza menos tiempo en esto.

Queremos llamar desde aquí a todo el P. a ponerse entusiastamente en esta tarea hoy. Queremos llamar desde aquí a todos los cdas. a responder a estas necesidades del P. desde ahora y si quiera sea cumpliendo el compromiso que tenemos ya establecido con el P. ahora.

Y esto de manera muy especial porque como se habrá podido observar con los datos que al principio de esta Minuta se dan, las cotizaciones no llegan al centro mas que en cantidades ridículas. En los propios frentes, por ejemplo de infra, constatan -a nivel general- un paso atrás incluso con respecto a cotas alcanzadas hace algunos meses. Y lo que es más grave, la mayoría de lo recaudado es gastado en los propios frentes para asumir gastos "inaplazables". El centro del P. recibe en consecuencia mas que recibos y migajas. Todas las cuestiones que dependen de las finanzas del centro no pueden realizarse.

Es claro a nuestro juicio, que esta situación es insostenible. Insostenible para el conjunto del P. que ve dificultada extraordinariamente su labor -sirvan de ejemplo algunos de los datos que damos al principio de esta Minuta-.

ible también porque no es correcto políticamente la inversión de prioridades en los gastos que actualmente se dan. No es correcto multiplicar la agitación cuando la Claudia no puede reunirse, o cuando un permanente no come. Actualmente, muchos frentes gastan una mayoría de sus entradas en el frente -a veces en cosas necesarias y a veces también en cosas "necesarias" pero menos que garantizar las reuniones del CE y el centro no recibe nada o casi. Hemos de sufragarnos como P. todos los gastos que se nos puedan presentar pero no a costa de solo ver lo que tenemos más cerca y abandonando los compromisos con el centro.

Hasta ahora funcionábamos con el siguiente esquema: Primero cifrábamos el montante de las necesidades económicas del centro (pongamos X); a continuación y según el número de militantes por frente, cada frente aportaba su parte proporcional. (la suma de las cuales era esa X).

Es preciso invertir el sistema. A partir de ahora el centro centralizará y controlará TODOS los gastos del P. en todos los frentes. La cotización íntegra de todos los militantes (cuyo mínimo insistimos, es de 500 multiplicado por el nº de mil.) debe pasarse al centro. Desde el centro y según las prioridades que se marcan en la quinta resolución de esta Minuta se señalará cuantos y para qué se dan fondos a los frentes.

Ninguna instancia organizativa del P. tiene autorización, a partir de la fecha de esta Minuta para gastar ni un duro de esta cantidad sin autorización del CE. Insistimos en que las cotizaciones deben pasar íntegras al centro.

El CE considera grave toda transgresión a esta resolución y tomará cuenta de ello en caso de que se produzcan.

Esperamos que el pronto restablecimiento de unas finanzas mínimamente saneadas, permita pronto hacer marcha atrás en esta medida provisional.

Las relaciones entre la LJO y la IC a nivel infraestructural, están iluminadas por la idea de que ambas son organizaciones distintas; hermanadas pero distintas. Por ello mismo, cada cual debe poseer los medios materiales y financieros que precise para su desarrollo y actividad. Así como el P. tiene sus instancias orgánicas, así lo hace para que éstas puedan reunirse, su aparato para poder hacer realidad su propaganda, su caja y finanzas, etc, así las juventudes deben tener sus locales, aparatos y finanzas independientes de las del P.

Pero entre los militantes de la LJO los hay que también lo son de la IC. Esos militantes deben cotizar al P. antes que nada. Pues antes que nada pertenecen al P. Su cotización ha quedado establecida en 350 pts. como mínimo. Insistimos también aquí en la cuestión de no limitarse, de no "cumplir" con esas 350 pts. Téngase en cuenta que, por la gran cantidad de ods. del P. que han pasado a las juventudes, la diferencia de cotización -siquiera de lo considerado como "mínimo"- representa una importante cantidad de dinero que deja de entrar en las arcas del P.

En todo caso debe quedar claro que, en caso de que un ods. miembro del P y militante de las juventudes pueda aumentar su aportación económica lo debe hacer al P. No se trata de que si puede aumentar 100 pts, aporte 50 al P. y 50 a las juventudes; se trata de que pague las 100 íntegras al P. En el caso de que un miembro del P. militante de las juventudes aportara, antes de la conformación de las juventudes, más de 500 pts., debe volver esa cantidad de más para el P. A las juventudes solo debe cotizar la "cotización mínima" que es de 150 pts.

Distinto es el caso para todo lo referente a trabajo dentro del movimiento. Ahí sí es lógico que vuelque todos sus esfuerzos en lograr aportaciones financieras e infraestructurales para las juventudes. Pero no así con su cotización.

Los órganos y responsables de infra. del P. deben asegurarse de que, en las reuniones que esos militantes tengan con el P., pasen sus cotizaciones al P. No vamos a montar canales especiales ni contactos centrales entre las dos organiza-

ciones hermanadas para que nos pasen esas cotizaciones del P. Se trata de que, a través de las reuniones regulares que tengan con el P., esas cotizaciones sean satisfactorias.

Tal como decíamos antes, la LJO y la IC son organizaciones hermanadas. Y aunque organizaciones distintas, no debemos descartar la posibilidad y la necesidad en momentos concretos de que una ayude a la otra. Pero no es posible considerar esta posibilidad hoy como algo regular y cotidiano por que: a) la LJO está lanzándose y precisa de todos los cables y recursos de los que disponga, b) en el P. tenemos tal crisis financiera que cualquier ayuda que se nos ocurriera prestarles, se vuelve a corto plazo contra la misma LJO y contra el P.

Fase a ello, estudiada la cuestión, el P. se ha comprometido a costear las reuniones del CE de la LJO. Este gasto extraordinario y provisional del P. está situado -en el orden de prioridades- en la 5ª resolución de esta Minuta.

llamamos desde aquí a los miembros del P. que lo son también de la LJO a procurar hacer llegar su cotización al P. lo más rápido posible, a aumentarla en todo lo posible... a responsabilizarse de esta cuestión como de una cuestión vital para el P. ¡No podemos prescindir de ni una de esas pesetas de esas cotizaciones! (y menos cuando hemos de financiar el CE de la LJO)

### 3.- RESOLUCION SOBRE LOS BOLETINES INTERNOS.

Los boletines internos de información, orientación y debate son vitales para la vida del partido. Entorno a ello gira una parte muy importante de la vida interna del P. y gracias a ellos vamos puliendo cada vez más nuestra táctica y ajustando nuestra intervención en el movimiento. Más cosas; no es preciso alargarse sobre la importancia de estos boletines.

Pero editar estos boletines cuesta dinero -al P. Los gastos por edición de EI en un mes alcanzan aproximadamente a más de un cuarto de lo que nos costamos en editar 2 BNA en cada mes. Como podrá verse esta es una cantidad despreciable.

Así como el total del coste de edición de edición de los EI no es una cantidad despreciable, así que puede parecer despreciable esas pocas pesetas que debe pagar cada uno cuando los recibe. La realidad es que para las arcas del P. esas pequeñas cantidades, sumadas unas a otras, representan muchas decenas de miles de pesetas. Por esto tiene importancia cobrar los EI.

Pero tiene también mucha importancia cobrar todos los EI. Porque es uno de los aspectos en que los ods. y cada cual, puede demostrar su voluntad de construir el P. también en ese terreno. El que se "olvide", el que aborde esta cuestión desde la óptica de cómo va a procurar recursos financieros y materiales en general? Los EI son una publicación limitada a los miembros del P. y sus simpatizantes. Por lo tanto, su reparto y costo son perfectamente controlables. Aquí no hay dificultades de que la "gente no quiera pagar el EI". Además la cantidad que cada uno debe desembolsar por esta cuestión es írisoria; nadie puede alegar que no tiene ese dinero. Todo ods. que recibe un EI debe pagarlo inmediatamente.

Pensemos por otro lado que ahora, esa cantidad de costes de edición a la que antes aludimos va a verse multiplicada. Está en preparación la conferencia estatal para tratar de las cuestiones de ju. y mujer. Esto va a suponer textos. Va a suponer peñas para pagar su edición. Recordar que la próxima Claudia recoge en el orden del día el punto internacional. La preparación de XI congreso interno, está en puertas. Esto también es mucho dinero (ya sólo en EI).

Es preciso pagar esos EI al 100%. Es preciso que esto sea un hábito de cada ods... es preciso eliminar ya este punto de las minutas sobre infra. porque es una realidad en la que no hay

que insistir.

Es por ello que a partir de la ratificación de esta minuta por el C.E.:

a) Todos los BI deben cobrarse en el momento en el que se entregan a cada Cda. sin excepción ni retraso ninguno.

b) En caso de incumplir esta resolución, los órganos dirigentes pueden aplicar sanciones o incluso decidir no pasarlos a determinados cdas. o instancias organizativas que no paguen. Recomendamos a todos los cdas. la inflexibilidad en esta cuestión para con aquellos cdas. que no paguen sus BI.

c) Los órganos y cdas. deben velar porque se cumpla esta resolución.

d) El total de lo que cada frente recoga por el pago de los bol., debe enviarse íntegro e inmediatamente al centro. De ello se encargará el responsable de infra. del frente, y para que así sea, velará el órgano del frente. Es decir, el frente no puede gastarse ni un duro de ese dinero (a no ser que tenga autorización previa del CE). El CE tomará nota en caso de no recibir el total de esa cantidad.

e) Solicitamos a los responsables de infra de los frentes, que en nombre del órgano dirigente del frente, pasen informes al centro indicando:

- 1.- BI del que se trata
- 2.- Número de ejemplares editados
- 3.- " " " cobrados
- 4.- Problemas que hayan surgido

#### 4.- RESOLUCION: SOBRE EL COBRO DEL BN

El CE considera que donde está el P. debe estar el BN. Considera de vital importancia garantizar la presencia del BN en todos y cada uno de los lugares en donde hay algún mil. del P. Por ello es preciso articular todas las mediaciones necesarias para que esto sea así.

a) Todo el dinero recaudado por el cobro de los BNs se queda en los frentes.

b) Los frentes deben financiarse la edición del BN. Con los BNs que cobren debe garantizarse una edición (esto supone cobrar, con ligeras diferencias según frentes, alrededor del 40%). En lo que se entiende por edición cabe el papel, tinta y transportes.

c) Los frentes que no se editen ellos el BN y que lo reciben de otro frente, deben pagar el coste de la edición del BN. Para ello se envían instrucciones precisas a cada frente.

d) En el caso que un frente no se costee la totalidad de su edición de BN el centro hará lo que pueda para costearla, según el orden de prioridades en gastos explicada en la Resolución nº 5 de esta minuta.

e) La LJC, como organización, se ha comprometido a repartir el periódico del P.

Los miembros del P. que lo son también de la LJC, tienen la obligación de comprar el periódico del P. y repartirlo. Deben organizar la venta de BN como tarea política explícita.

Una segunda tarea que deben asumir es la de concencer a los miembros de la LJC que no lo son del P. para que distribuyan y cobren el BN.

En todo caso las vías de centralización y control de este reparto de BNs por la LJC debe ser hecha por la propia LJC y sus órganos nacionales y centrales deben pasar informes al P.

f) Con el dinero resultante de la venta del BN, que no se utilice en la edición del mismo, los frentes deben disponer para otros gastos del propio frente.

Como puede verse, esta resolución sólo quiere asegurar la salida del BN, como consecuencia de una valoración política: donde hay P. debe haber BN.

Pero para poder hacer una realidad ese objetivo, es preciso perseguir y lograr la consecución de otro: la toma de conciencia por parte de cada militante de que no hay garantía de asegurar el BN si estos no se reparten o se regalán. Si queremos

que donde hay P. haya BN, lo hemos de repartir audaz y extensamente.

Hay que repartir el BN ya este sólo hecho da a conocer nuestra existencia y fomenta discusiones sobre nuestro P. Sobre todo porque es el órgano central de nuestro P. Esto significa que ha de ser el canal principal a través del cual hacer propaganda y agitación. Es decir el lugar donde explicar nuestro programa, los acontecimientos de la lucha de clases, hacer llamamientos a la lucha, balance de las mismas, etc. (es otro capítulo referente a si es este el BN que tenemos, etc.) No nos vamos a alargar de momento en esta cuestión.

Si en cambio hay que hacerlo para abordar la cuestión del cobre más a fondo: si se quiere que donde hay P. haya BN, hemos de cobrar el BN.

Desde hace mucho tiempo la orga. viene diciendo que es preciso cobrar el BN; cobrarlo a la inmensa mayoría de los que lo reciben de nuestras manos.

El resultado de estas orientaciones ha variado según frentes, sectores y momentos. De todos modos nunca se ha cubierto el 100%. Pocas veces y en muy pocos sitios se ha cubierto el 50% que era la proporción cuya consecución perseguíamos en anteriores fases. En la actualidad -especialmente desde hace unos meses- es irrisoria la cantidad de BNs cobrados. Desde quién cobra un 10-12%, hasta el que no cobra ninguno (sílvense algunas excepciones de proporciones algo más altas).

Esta realidad es un síntoma grave de abandono del trabajo político e infraestructural en su conjunto. ¿Por qué infraestructural? porque si no somos capaces de vender el BN ¿cómo vamos a poder organizar otras actividades infraestructurales, de organización, etc.?

Vender el BN tiene mucha importancia. Una de las razones de eso es la cantidad de dinero que por ese concepto podría entrar en las arcas del P. Supongamos que son 7.000 los ejemplares que editamos cada número. Supongamos que cobramos esos 7.000 a su valor de mercado, 15 Ptas., suponen 105.000 Ptas. por cada número. Como son dos números mensuales serían 210.000.

Se nos puede plantear que cobrar el 100% es utópicamente absurdo. No creemos que esto sea así. Entre qué tipo de gente se reparte el BN? Hay dos grandes grupos: a) los elementos de vanguardia organizada o no; y b) las personas normales (obreros, trabajadores, estudiantes, intelectuales, etc.). A los elementos de vanguardia organizada se les debe y se les puede cobrar a todos. "Este periódico es el portavoz de nuestro P. Si te interesa aquí está. Pero debes pagarlo. Nuestro P. no pretende que tú, que militas en otra orga., apoyes económicamente nuestra línea, nuestro periódico. Pero editar este periódico cuesta dinero. Lo único que pedimos es que a cambio de enterarte de lo que propone nuestro P., pagues los gastos de su edición". ¿Qué Cda. no es capaz de hacer esta argumentación? ¿Qué por de decir la persona a la que se lo estamos vendiendo? Y si el caso se refiere a una persona no definida por ninguna línea, ¿por qué no puede decirse "este periódico es el portavoz de nuestro P. En él informamos y analizamos las luchas, intentamos dar argumentos y armas a los trabajadores para que vayan adelante con su lucha. Debes estudiarlo y te interesa. Te pedimos que nos lo pagues, porque si edición nos cuesta mucho dinero, y ese dinero es preciso para costearla". Es claro que si cada Cda. en concreto se pone a pensar en esto, encontrará más argumentos. No podemos hacerlo aquí, pero es innegable que es posible convencer a cada Cda. quiere y se lo propone.

Mucho más fácil todavía es vender un BN entre las masas. Ahí no hay la interferencia que supone la adscripción a otro P. o cosas parecidas. A un trabajador se le puede decir que pague la prensa. ¡Eso sí que no lo consideran caro! Poco hay que argumentar, pues encuentran normal que se cobre el periódico, pues cuesta dinero confeccionarlo. Esto es fácil de decir y convence. Como el de añadir a ese argumento el de la necesidad de apoyo a los partidos obreros. Entre las masas lo normal es no cobrar el 100%.

Des dificultades pueden aparecer. La primera



hace referencia, sectores de esa vanguardia que no quiere pagar el BN. Una consideración previa: El compañero de Vanguardia que, después de explicarle porqué es necesario que pague, no quiere pagar, difícilmente va a leerlo, aunque se lo pasamos gratis; lo de "no tengo dinero" 15 pts., es mentira y además a todo el mundo le gusta ojear la prensa de los partidos. Pero este a nosotros no nos interesa para nada. Nos interesa repartir el BN a quién vaya a leerlo, al menos algunos de sus artículos. Para esta consideración previa es cierto que en ocasiones nos interesa especialmente que un BN llegue a ciertos compañeros. Por ejemplo el caso de un BN, que incluye una carta a la LCR (cosa que ha ocurrido) En este caso debe hacerse un esfuerzo para que este BN llegue a todos los militantes de ese P. Eso no quita el esfuerzo por cobrarlo (hay en este caso un argumento más: el que el BN contiene una carta dirigida a quien se lo vendemos. Pero a pesar de todos los pesares, no quiere pagarlo puede ser correcto regalárselo. Lo mismo puede decirse del caso de un compañero que vacila en torno a decisiones que aquel BN en concreto aborda, o que tiene crisis con el P. o el sindicato en el que milita. Aunque también aquí deben hacerse esfuerzos por cobrar.

Es claro que estos casos van -y deben- ser lo mínimos. Una absoluta minoría. Y es también claro que, cada uno y todos estos casos deben ser discutidos y decididos en la mol.

Otro de los problemas que pueden presentarse es el de que necesitamos distribuir en un centro o de trabajo o estudio un determinado BN. En este caso de reparto masivo, también debemos cobrarlo. Pero en ocasiones ocurrirá que no podremos, por razones de seguridad u otras. De acuerdo entonces en repartirlos gratis. Pero creemos que estas van a ser las menos veces de reparto masivo, especialmente en el marco político en el que nos movemos ahora. Y en todo caso, esas excepciones deben ser decididas en las moles.

Hay que discutir en las moles todo esto. Hay que discutir las dificultades con las que cada uno tropiece a la hora de repartir y de cobrar el BN. Si no se discuten estas supuestas dificultades, las dificultades se van haciendo una bola para algunos y cada, se convierte en intragable. Es seguro que, puestos todos en esta tarea, la experiencia de uno valdrá para otro, la discusión de un caso planteará la otro... Hay que perder el miedo a discutir esas "cuestioncillas" entre nosotros, puesto que esa discusión nos ayudará al conjunto del P. para lograr una mayor difusión y cobro del BN que es uno de los objetivos que debemos perseguir ahora.

Avanzar en este terreno es avanzar en la educación del conjunto del P. sobre el trabajo de organización también. Como decíamos antes, ¿Cómo se puede pensar en una eda. vendiendo el CLC, repartiendo prop.... si quiera vendiendo un calendario, si no es capaz de vender el BN? Si consideramos el BN como la pieza clave y prioritaria de la agit. y prop. de nuestro P. es preciso ya, por esta relevancia propia, organizar la venta y el reparto del BN; aumentar constantemente ese reparto y esa venta. Esto no puede ser un esfuerzo voluntarista e individual. Debe ser un esfuerzo organizado. Deben marcarse objetivos, plazos para lograrlos, ritmos, y plazos intermedios. Esta actividad, centrada hoy en el BN, nos facilitará mañana enormemente el cobro, difusión y organización de otras publicaciones, dispondremos de una experiencia en org. que hoy no tenemos. Todo eso vale. Fijarse si no. ¿De qué vale que el P. organice una campaña III Congreso, si resulta que sabemos que muy poca cosa puede hacerse? ¿De qué vale organizar una presentación pública del P. si resulta que ni los propios milit. van? ¿De qué vale editar prop. si no somos agresivos en su reparto? ¿Hay que romper este círculo vicioso? Hay que ciudar el terreno de la org. y vender el BN organizadamente puede ayudarnos mucho a hacer ese trabajo. Si hacemos mil cosas a la vez, pero resulta que ninguna a fondo y bien, lo único que conseguimos es desanimarnos. Por eso hay que romper ese círculo. Y podemos hacerlo con una inversión a corto plazo, porque los esfuerzos de unas pocas semanas en este terreno, crean experiencia, hábito. "Mañana" no se nos hará tan cuesta arriba la cuestión; hay mucho de poner en marcha la maquinaria.

Pero cobrar el BN tiene también importancia porque a través de un hecho tan sencillo tenemos ocasión de educar a las masas trabajadoras en el necesario apoyo a los partidos obreros. Apoyo que resulta de hecho el único estable y verdadero para la infra de un P., y apoyo que no hay que dar por supuesto, pues si bien es cierto que son los trabajadores los que menos problemas plantean a la hora de poner dinero para apoyar a los p. obreros y su propaganda, también es verdad que todavía hay una parte de los mismos que no entienden eso. Tengamos presente que este tipo de actividad tiene dimensiones mucho más amplias que las del cobro de la prop. A través de la explicación que hay que dar para lograrlo trabajamos ya por otros aspectos infraestructurales que la acción de masas plantea, como la solidaridad con los represaliados, el pago de abogados, el apoyo a sindicatos para crear cajas de resistencia...

Es por todas estas razones por lo que es animamos desde aquí a aumentar la difusión y el cobro del BN. Es vital lograrlo. No es una simple cuestión de centrarse con lo cobrado la edición del BN

## 5.- RESOLUCION: SOBRE PRIORIDADES EN LOS GASTOS.

La inexistencia de fondos también obliga a reordenar las prioridades en que el dinero debe ser gastado, y el lugar donde se deciden esas prioridades y gastos. (aunque esperamos que esto también tenga un carácter coyuntural):

1) Todos los fondos recogidos en el P. en los conceptos que se señalan en las resoluciones números 2 y 3 de esta Minuta, pasan al centro directo y totalmente.

A la par se ha solicitado a los órganos dirigentes de los frentes un amplio informe sobre situación organizativa, presupuesto de entradas, gastos, etc.

2) El CG, siguiendo instrucciones del CE, destinará estos fondos a cubrir los siguientes conceptos y según el orden de prioridades en que se citan:

a) El centro se hace cargo de los gastos de todo lo que supone el mantenimiento de las instalaciones fijas de aparato, de los distintos frentes. Es decir: alquileres de locales, pago de sus facturas de electricidad, etc, pago de letras o impuestos sobre vehículos... Es decir, lo que permite que no tengamos que abandonar un local o alguno de los elementos fijos y estables de los apps. por impago.

Evidentemente en este primer punto no se incluyen los gastos de edición. No se ponen en marcha las máquinas con el dinero dispuesto únicamente para mantener las instalaciones... aunque esto sea mantenerlas cerradas. (1)

b) El pago de los permanentes que dependen del centro (CE) excluidos de este capítulo los permanentes de los frentes.

c) Financiamiento de los gastos originados por las reuniones del CE y de la Claudia.

d) Gastos del centro (correspondencia, etc.) y gastos centrales de salida del BN (maqueta, pisos, viajes necesarios, etc.) e incluido en el coste de edición del BN en los frentes en que el cobro de los mismos sea tan escaso que ni siquiera cubra costes de edición.

(1) Por el momento se aplica esta resolución a todos los aparatos que poseamos, al margen de que un frente que posea uno, no cotice nada. Más adelante, si un frente "insiste" en no pasar los fondos que le están obligados, habrá que pensar en la necesidad de prescindir de ese aparato. Es claro que no se puede mantener un aparato de un frente que no cotiza, con el dinero de un frente que sí cotiza.

- e) Financiamiento de las reuniones del CE de la LJO.
  - f) Viajes y relaciones internacionales.
  - g) Viajes de los miembros del Secretariado del CE a las localidades que no tienen vocal en el CE
  - h) Reuniones de las Comisiones de Juventud, Sindical, y Mujer. Gastos del Comité de Organización.
- 3) Los frentes, con dinero proveniente de otras fuentes que las indicadas en las resoluciones 2y3, de esta Minuta -que insistimos deben pasar íntegros al centro tal cual está especificados en esas resoluciones- deben financiarse y también priorizándose tal cual se citan:
- a) gastos de edición de BN (papel, tinta, y repartos).
  - b) gastos de edición de los boletines internos (papel, tinta y repartos).
  - c) Permanentes en los frentes.
  - d) Agitación nacional. Agitación local.

Mientras un frente no cotice al centro el total de la cotización de sus militantes y el 100% del de los BI no deberá gastar ni un céntimo en agitación o propaganda sea la situación que sea. Es decir, primero hay que asegurar pasar esos conceptos al centro; el dinero que resta en cada frente, puede ser destinado a la agitación y otros por el frente.

Con respecto a las ediciones de la LJO, el P tiene en cuenta los criterios planteados en la resolución de esta Minuta. Por ello, y consciente de que la LJO es una organización hermana que está montando, pone los aparatos del P. a disposición de esa organización; es decir que toda la propaganda y agitación de la LJO, en la medida en que los aparatos que tenemos nos lo permitan, serán editados en las máquinas del Partido. Pero también teniendo en cuenta la catastrófica situación financiera en que está encallada la LJO, nos es imposible financiar los costes de edición de esa propaganda; es decir, la LJO debe pagar por adelantado -puesto que nosotros no lo podemos adelantar- los costes de agitación y propaganda que quiera le sea editada en las instalaciones del Partido.

## 6.- RESOLUCION SOBRE LA DISCUSION DE ESTA MINUTA.

Por directriz explícita, es obligatoria para todos los militantes de este P.:

- 1) Discutir esta minuta en la instancia orgánica en la que militen.
- 2) Discutir como se aplican en esa instancia, todas y cada una de las presentes resoluciones. Recomendamos que esta discusión y aplicación se haga y complete en las dos siguientes reuniones que tenga cada cda. después de recibir la Minuta.
- 3) Los CE's y CNA-CE's son responsables de impulsar controlar y asegurar la discusión y aplicación de esta Minuta.

Para facilitar esa tarea, recomendamos requieran de las instancias organizativas que de ellos dependen, un informe conteniendo:

- a) Observaciones o resoluciones sobre la línea general de la Minuta.
- b) resoluciones que se han tomado en la instancia para aplicar las directrices de esta Minuta.
- c) informe de las dificultades que pueden plantearse y solución posible de las mismas.
- 4) Es claro que, si a juicio del órgano, son útiles las reuniones de responsables de infra. para aplicar todas estas resoluciones, deben potenciarlas. Este CO cree que si son necesarias y de gran utilidad, y por ello las recomienda especialmente.
- 5) El responsable de infra. de cada frente, en nombre del órgano dirigente del mismo, pasará-

un informe a este CO explicitando:

- a) Observaciones o resoluciones sobre la línea general de la Minuta (las que a juicio del órgano deben ser afrontadas por este CO).
- b) Los cabos sueltos que, aún después de eso, = puedan quedar para cubrir los objetivos que paraiguen las resoluciones y mediaciones específicas que ha resuelto poner en marcha el órgano para subsanarlas.
- c) Las dificultades que la aplicación de las resoluciones de esta Minuta puedan presentar = en las relaciones con el centro, incluido el CO (tiempo, etc.). Propuestas de soluciones de ellas.
- d) Informe de las instancias orgánicas (desde la última mol. hasta el propio orga. dirigente del frente), que no hayan discutido y aplicado esta Minuta. En los casos en los que el órgano dirigente del frente considere = que ha habido imposibilidad real de hacerlo, explicación de las causas. Informe de si el órgano ha tomado medidas para con los que no hayan discutido la Minuta (sanciones, etc.), y cuales = medidas han sido.

Este informe deberá llegar al centro antes = de los 20-25 días siguientes a la publicación de la Minuta en el frente.

- 5) Los responsables de infra, deberán procurar solucionar los problemas que, en la aplicación = de estas medidas, puedan presentar las instancias orgánicas inferiores. Por lo mismo, este CO está dispuesto a colaborar todo lo estrechamente que = pueda con los frentes para lograr la máxima claridad en la resolución de posibles problemas que se puedan presentar, así como para lograr la máxima eficiencia en la aplicación de esta Minuta.
- 7) Los responsables de infra, de órganos sectoriales o ramales hacia arriba, deben priorizar entre sus tareas de infra la aplicación de esta Minuta. Deben ser desahogados de toda otra tarea paritaria si la de aplicar esta Minuta les absorbe todo su tiempo de militancia.
- 8) En caso de que esta Minuta no sea discutida y aplicada y de no llegar ninguna explicación de causa de fuerza mayor, el CE pudiera aplicar ciertas medidas que crea oportunas (sanciones, etc.)

COMITE EJECUTIVO

5-11-76.